ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	401008				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción de vereda y reparación de canteros en la Escuela Básica N° 1132 Nuestra Señora del Rosario y el Colegio Nacional Virgen del Rosario del Barrio Inmaculada				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Villeta / Uoc Villeta				
FECHA DE APERTURA	26-Agosto-2021	**HORA APERTURA**	08:00	**HORA FIN**	08:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE VILLETA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ELIZABETH LORENA SANCHEZ DE VERA				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	El Sr. Rolando Amarilla, con C.I.Nro. 1513152 en represnetacion de la Empresa San Expedito, manifiesta que la Empresa MES Ingenieria S.A, presenta un Certificado de Origen que no corresponde a la naturaleza de la obra convocada en el presente llamado, por que solicito sea aplicado en margen de preferencia, a efecto de que San Expedito sea acogido a este beneficio, considerando que cuenta con el Certificado de Origen Nacional de acuerdo a lo requerido.-				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80019001-7**	**MES INGENIERIA S.A.**	**LICITACIONES@MESINGENIERIA.COM**
2	**1513152-1**	**ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN**	**maara_servian@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

C.P. Elizabeth Lorena Sánchez
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

"SAN EXPEDITO"
Comunidad
R.U.C
ITAUGUA PARAGUAY

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MES INGENIERIA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 100.543.800 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 104.222.016 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
MES INGENIERIA S.A.	9	1652137	NO
ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	138	1640786	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Elizabeth Lorena Sánchez
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

"SAN EXPEDITO"
Consultora
R.U.C 1513152 - 1
ITAUGUA PARAGUAY